



CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

**GOBIERNO
MUNICIPAL**

Tradición y futuro

OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (RESPUESTA)



Palacio Municipal

2 de Abril San Juan Cuautlancingo, Centro, Barrio del Calvario
C.P. 72700, San Juan Cuautlancingo, Puebla



01 222 285 13 62

www.cuautlancingo.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL
AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Fecha: miércoles, 09 de abril del 2025
Núm. de Suficiencia Presupuestal: DIR.EYCP/ASP/2025/04/09-01

C. FRANCISCO GUILLERMO LOPEZ RAMÍREZ
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta y con fundamento en lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público Municipal del Estado de Puebla y a los artículos 41 fracción VII, 56 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla, le informo que se le autoriza la suficiencia presupuestal solicitada mediante oficio DRMySG/SUF/0146/2025 de fecha 09 de abril del 2025.

Cuenta:	3.3.1.1 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados
Fuente de Financiamiento:	Recurso Fiscal (1.01)

Unidad Administrativa:	Contraloría Municipal
Programa:	5.1 Control Interno y combate a la corrupción
Componente:	2. Procesos de auditoría realizados
Actividad:	4. Realizar 1 Auditoría Financiera en el municipio para prevenir actos u omisiones administrativas que impliquen una responsabilidad

Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Importe
1	Servicio	Servicio profesional de Auditoria Externa para dictaminar los Estados Financieros, programáticos, contables y presupuestales del H. Ayuntamiento de Cautlancingo, Puebla para el ejercicio Fiscal 2025	\$ 2,800,000.00

Autorizó	Vo. Bo.
 C. MARGARITA LUZ MARÍA PÉREZ GONZÁLEZ DIRECTORA DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA. CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027	 C. LAURA BEATRIZ OLVERA POOCA TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA. CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

Nota: La vigencia de la presente tiene vigencia de 20 días con una antigüedad no mayor a veinte días hábiles, conforme al cual deberán programarse los pagos respectivos.